

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA	001-AS N°10-2025-GERESA/LL- SEGUNDA CONVOCATORIA
-------------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-10-2025-GERESA/LL-2, cuyo objeto de convocatoria es "SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA RIS PATAZ, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UNA INVERSIÓN (IOARR Y/O PROYECTO DE INVERSIÓN) EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:				
<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	24/04/2025	24/04/2025	10:38 a. m.	11:35 a. m.
	28/04/2025	28/04/2025	8:45 a. m.	10:30 a. m.
- Para la evaluación:	29/04/2025	29/04/2025	8:45 a. m.	9:45 a. m.
- Para la calificación:	29/04/2025	29/04/2025	10:00 a. m.	12:00 a. m.
- Para el otorgamiento de la buena pro:	29/04/2025	29/04/2025	12:00 p. m.	12:30 p. m.

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ BENITES	Condición	LOCACION DE SERVICIOS	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	CPC.KATHERIN YAMALY FERNANDEZ BAZALAR	Condición	LOCACION DE SERVICIOS	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	ARQ.PEDRO FELIPE VARELA OSORIO	Condición	LOCACION DE SERVICIOS	Titular	X
				Suplente	

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
1	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER
2	GRUPO ARES INGENIEROS Y CONSULTORES E.I.R.L
3	CORPORACION PROINCO PERU S.A.C.
4	CTH INGENIEROS SAC
5	GRUPO AMERINKA S.R.L
6	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
7	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.
8	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.
9	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

5 DETALLE DE LOS POSTORES	
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	CONSORCIO A&T INGENIEROS
2	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	xxx	xxxx
6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER	"SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA RIS PATAZ, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UNA INVERSIÓN (IOARR Y/O PROYECTO DE INVERSIÓN) EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE".
2	CONSORCIO A&T INGENIEROS	"SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA RIS PATAZ, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UNA INVERSIÓN (IOARR Y/O PROYECTO DE INVERSIÓN) EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE".

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER	
FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO	87,53 puntos	
	PUNTAJE TOTAL	87,53 puntos	
	BONIFICACION DEL 5%	4,38 puntos	
	TOTAL	91,90 puntos	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO A&T INGENIEROS	
FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO	69,93 puntos	
	PUNTAJE TOTAL	69,93 puntos	
	BONIFICACION DEL 5%	4,38 puntos	
	TOTAL	73,43 puntos	

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO A&T INGENIEROS	73,43 puntos
2	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER	91,90 puntos

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74,2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.

(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO A&T INGENIEROS	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	x	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	x	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	x	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	x	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	x	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	x	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	x	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	x	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

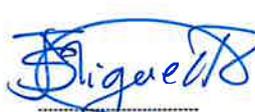
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	XXX	XXX

9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)

9.1 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) RESPECTO DE LA(S) QUE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) se encuentren sustancialmente por debajo del valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

N°	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Sí	No	

	1	CONSORCIO A&T INGENIEROS		x	rechazada
10	DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para el rechazo		
	1	CONSORCIO A&T INGENIEROS	<p>DE LA REVISION INTEGRAL DE LA OFERTA SE VERIFICA QUE EL MONTO OFERTADO ES MENOR AL 70% DEL VALOR ESTIMADO, PARA LO CUAL SE SOLICITO CON CARTA N°01-2025/GS DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2025, AL POSTOR LA ESTRUCTURADE DE COSTO A FIN DE EVALUAR SU OFERTA; SIN EMBARGO, EL POSTOR NO PRESENTO DICHO DOCUMENTO.</p> <p>DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 28 QUE PUEDE RECHAZAR UNA OFERTA LA ENTIDAD POR DEBAJO DEL VALOR REFERENCIAL SI DETERMINA QUE, LUEGO DE HABER SOLICITADO POR ESCRITO O POR MEDIOS ELECTRONICOS AL PROVEEDOR LA DESCRIPCION A DETALLE DE LA COMPOSICION DE SU OFERTA PARA ASEGURARSE DE QUE PUEDA CUMPLIR SATISFACTORIA Y LEGALMENTE SUS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, SE ACREDITA MEDIANTE RAZONES OBJETIVAS UN PROBABLE INCUMPLIMIENTO, EN ESE SENTIDO AL GENERAR DICHA OFERTA INCERTIDUMBRE AL CONSIDERARSE UNA OFERTA TEMERARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU EJECUCION, SE RECHAZA LA MISMA.</p>		
	IMPORTANTE:				
	De rechazarse alguna de las ofertas el órgano a cargo del procedimiento de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, según lo previsto en el numeral 76.2 del artículo 76 del Reglamento.				
11	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:				
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO		
	1	GARCIA AZAÑEDO CARLOS ALEXANDER	S/ 386,169.64		
12	ACUERDO ADOPTADO				
	El COMITÉ DE SELECCIÓN da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:				
	Unanimidad	X	Mayoría	Fundamento del voto discrepante	
13	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Presidente del comite </div> <div style="text-align: center;">  Primer Miembro del comite </div> <div style="text-align: center;">  Segundo Miembro del Comite </div> </div> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>				